

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

56411 BARCELONA

Edicto

Doña Margarita Marquina Castells, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 2 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el concurso número 742/2014 C-B seguido en este juzgado a instancia de la procuradora sra. Carme Calvet Gimeno, en nombre de Pasqual Aplicacions Grafiques, Sociedad Anónima, se ha dictado en fecha de hoy acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración Concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 20 de enero de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A180070201-1